

RESULTADO DEL SORTEO PÚBLICO

Ref.Doc.: ResSorPubRegEsp

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.2. de la Orden de 13 de marzo de 2013, por la que se regulan los criterios de admisión y los procedimientos de admisión y matriculación del alumnado en las enseñanzas elementales básicas y profesionales de música y de danza, en los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía y se establece el calendario del procedimiento de admisión para el curso escolar 2017/18, se informa a la comunidad educativa del resultado del sorteo público al que se refiere el artículo anteriormente precitado para resolver las posibles situaciones de empate recogidas en el mismo, y que ha sido celebrado en la Consejería de Educación con fecha de 15 de Mayo de 2017.

Fecha generación: 22/05/2017 11:44:04


Resultado del sorteo: 0'9639

El Director

Fdo: Fernando Montero Bravo

Cód.Centro: 29700266



Código Seguro de Verificación: 9dl5XlutTCZTiA1PhPuJqDJLYdAU3n8j . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MONTERO BRAVO, FERNANDO Coord. 5H, 2C N°.Ref: 0012909	FECHA Y HORA	22/05/2017 11:45:35
ID. FIRMA	firma.ced.junta-andalucia.es	9dl5XlutTCZTiA1PhPuJqDJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/1
 9dl5XlutTCZTiA1PhPuJqDJLYdAU3n8j			